INPEC

ACTA DE ARCHIVO

EL SUSCRITO DIRECTOR Y LA RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DE LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE LA MESA CUNDINAMARCA CERTIFICA EL ARCHIVO DEL CONTRATO, CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES:	
CONTRATO DE SUMINISTRO	COMUNIACIÓN DE ACEPTACIÓN 124-CPMSLME - 003- 2024
CONTRATISTA	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA TORRES SAS.
NIT / CEDULA	900.020.938-3
DIRECCION COMERCIAL	calle 38B sur N°52 54 Piso 1 Bogotá D.C.
OBJETO	Contratar el suministro de productos de tabaco (CIGARRILLOS CAJETILLA), con destino al almacén expendio de La Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad de La Mesa Cundinamarca.
VALOR INICIAL	$1.725.000,00
VALOR ADICIÓN	$0.00
VALOR TOTAL	$1.725.000,00
FECHA DE INICIACION	21/11/2024
FECHA DE TERMINACION Y/O ACTA DE CUMPLIMIENTO	15/12/2024
ACTAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN	ACTA DE RECIBIDO No. 0971 DEL 26/11/2024
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO	N/A
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO CONTRATO	NO APLICA
No. DE FOLIOS:	224 FOLIOS

Con base en los antecedentes fácticos, normativos y jurisprudenciales, se tiene la obligación por parte de las Entidades de Liquidar los Contratos suscritos por ellas, el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto-Ley 019 de 2012, y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.establece la obligación de liquidar los contratos de tracto sucesivo, de aquellos cuya ejecución o cumplimiento se prolongue en el tiempo y de aquellos que lo requieran, según su objeto, naturaleza y cuantía.

El presente contrato es de ejecución instantánea, se encuentra debidamente recibido y cancelado por el INPEC, No requiere Liquidación sí no Acta de Archivo.

Se expide la anterior a los DIECISIETE (17) días del mes de FEBRERRO de 2025,

Dragoneante. DEISY GARCIA PABON
Responsable Contratación CPMSLME

Doctor. ALIRIO PINTO VALERO
Director CPMSLME

Elaboró: Dragoneante Deisy García Pabón, Responsable Contratación CPMSLME
Reviso: Alirio Pinto Valero, Director CPMSLME
Fecha de Elaboración: 17/02/2025